



GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA
Orientación y prescripción de la actividad física orientada a la Salud

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Orientación y prescripción de actividad física orientada a la salud/ Guidance and prescription of physical activity to health oriented		
Módulo: Actividad Física y Calidad de Vida		
Código: 202411218	Año del plan de estudio: 2011	
Carácter: Básica	Curso académico: 2021/2022	
Créditos: 6	Curso: 3º	Semestre: 6º
Idioma de impartición: castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Inmaculada Tornero Quiñones (Grupo T1)		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal		
Nº Despacho: 16	E-mail: inmaculada.tornero@dempc.uhu.es	Telf.: 959219274
Horario de enseñanza de la asignatura: Lunes de 09.00 a 11.00 horas Viernes de 11.15-13.15 horas		
Horario tutorías primer semestre: Lunes de 11.00 a 13.30 horas Miércoles de 09.00 a 12.30 horas		
Horario tutorías segundo semestre: Martes de 11.00 a 13.30 horas Jueves de 09.00 a 11.00 horas Viernes de 09.30 a 11.00 horas		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno
COMPETENCIAS: a) Básicas (CB): <ul style="list-style-type: none">- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

b) Generales (CG):

- CG2 - Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- CG3 - Reunir e interpretar datos relevantes en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CG4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 - Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

c) Transversales (CT):

- CT2 Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa
- CT3 Capacidad de utilizar las TIC en su práctica profesional
- CT6 Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad de género, los valores democráticos

d) Específicas (CE):

- AC2. 2.3 Diseñar y adaptar el ejercicio físico atendiendo al nivel de condición física para la mejora o readaptación de las capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano
- AC2. 2.5 Identificar y diseñar programas de readaptación y/o reeducación mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades
- AC3. 3.1 Promover y desarrollar actuaciones que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de población
- AC3. 3.2 Saber promover, diseñar y aplicar programas de actividad física y deporte adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población
- AC3. 3.3 Articular y desarrollar programas de promoción desde cualquier sector de intervención profesional (educación física, entrenamiento deportivo y/o ejercicio físico orientado a la salud) y según el contexto y las posibilidades y necesidades de la ciudadanía
- AC3 3.4 Identificar y promover los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa en cualquier sector de intervención profesional.
- AC4. 4.2 Conocer, entender y saber enseñar, a nivel teórico-práctico, la condición física y el ejercicio físico orientado a la salud en diferentes contextos y entornos
- AC4 4.3 Desarrollar e implementar la condición física y el ejercicio físico atendiendo a las características, necesidades y contexto de las personas, los diferentes tipos de población, y los espacios y sectores donde se realiza la actividad física y deporte.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- RA1.- Conocer las principales necesidades e intereses de poblaciones con características especiales.
- RA2.- Conocer los beneficios físicos, psíquicos y sociales derivados de la práctica de actividad física.
- RA3.- Conocer cómo promover hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física.
- RA4.- Conocer métodos para cuantificar la actividad física y relacionarla con la Salud.
- RA5.- Conocer las bases para un correcto desarrollo de programas de Actividad Física y Salud



en sujetos sanos y/o en condiciones especiales: obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, artritis, osteoporosis, entre otros.

RA6.- Diseñar programas de actividad física para poblaciones especiales.

RA7.- Poner en práctica el diseño de sesiones para poblaciones especiales.

RA8.- Identificar los ejercicios y actividades físicas inadecuadas para la salud y los riesgos derivados

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:.....	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	12
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
AF1. Clases teóricas/expositivas	33	100%
AF2. Seminarios/talleres	10	100%
AF3. Clases prácticas	4	100%
AF4. Prácticas externas	2	0%
AF5. Tutorías	1	0%
AF6. Estudio y trabajo en grupo	40	0%
AF7. Estudio y trabajo individualL /autónomo	60	0%

Alineamiento entre actividades formativas y metodologías docentes.

	Actividades formativas	Metodologías docentes
Presencial (45h.)	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos
No presencial (105h.)	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individualL /autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos

METODOLOGÍAS DOCENTES

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor. De esta manera el profesor polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiante, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumnos.



Metodologías docentes	
ME1. Lección magistral	X
ME2. Estudio de casos	X
ME3. Resolución de problemas	X
ME4. Aprendizaje basado en problemas	X
ME5. Aprendizaje orientado a proyectos	X
ME6. Aprendizaje cooperativo	X
ME 7. Contrato de aprendizaje	

La asignatura se desarrollará, fundamentalmente, a través de dos tipos de sesiones: pequeño y gran grupo. En las sesiones de gran grupo se desarrollarán los contenidos más teóricos de la materia, buscando la máxima participación posible del alumnado. Habrá exposiciones del profesor, pero será también muy importante la realización de diferentes actividades teórico-prácticas por parte de los alumnos. En relación a las sesiones prácticas, consistirán en el desarrollo de determinadas sesiones de actividad física orientada a la salud: obesidad, asma, diabetes, fibromialgia... y poderlas llevar a cabo si es posible a grupos de estas características de la población onubense. Además, si las circunstancias lo permiten nos visitarán desde las diferentes asociaciones de Huelva y su provincia para compartir conocimientos y experiencias. De manera voluntaria el alumnado tiene a su disposición la visita a centros deportivos para visionar entrenamientos personales reales a personas con diferentes patologías.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Tema 1. Bases generales de la prescripción del ejercicio físico
Tema 2. Orientación y prescripción de la actividad física en enfermedades cardiovasculares.
Tema 3. Orientación y prescripción de la actividad física en enfermedades pulmonares.
Tema 4. Orientación y prescripción de la actividad física en enfermedades neuromusculares.
Tema 5. Orientación y prescripción de la actividad física en enfermedades endocrinas y metabólicas.
Tema 6. Orientación y prescripción de la actividad física en enfermedades oncológicas.
Tema 7. Orientación y prescripción de la actividad física en enfermedades de los huesos.
Tema 8. Orientación y prescripción de la actividad física en embarazo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• **Básica:**

- American College of Sports Medicine (2000). Manual de consulta para el control y la prescripción de ejercicio. Barcelona: Paidotribo.
- Bouchard, C., Blair, S.N. y Haskell, W.L. (2007). Physical Activity and Health. Champaign, Illinois: Human Kinetics.
- Bushman, B. (2011). ACSM's Complete Guide to Fitness & Health. Champaign Illinois: Human Kinetics.
- Capdevila, L. (2005). Actividad física y estilos de vida saludables. Documenta Universia.
- Casajús, J.A. y Vicente-Rodríguez, G. (2011). Ejercicio físico y salud en poblaciones especiales. Exernet. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Guillén del Castillo, M. (2005). El ejercicio físico como alternativa terapéutica para la salud. Wanceulen. - Manidi, M.J. y Dafflon-Arvanitou, I. (2002). Actividad física y salud. Barcelona: Masson.

• **Específica:**

- Carmona, J., Tornero-Quiñones, I. y Sierra, A. (2015). Body Image Avoidance Behaviors in Adolescence: a Multilevel Analysis of Contextual Effects Associated to the Physical Education Class. Psychology of Sport & Exercise, 16(3), 70-78
- Gago, J., Tornero-Quiñones, I., Carmona, J. y Sierra, A. (2012). Actitudes hacia la obesidad de los estudiantes de Magisterio de la Universidad de Huelva. Retos. Nuevas tendencias en



Educación Física, Deporte y Recreación, 22, 38-42.

- Gordon, N.F. (1993). Diabetes, Your complete Exercise Guide. Champaign, Illinois: Human Kinetics.
- Heyward, V.H. (2006). Evaluación de la aptitud física y prescripción del ejercicio. Madrid: Panamericana.
- López, J. y López, L.M. (2008). Fisiología clínica del ejercicio. Madrid: Panamericana
- Ortega, R. (1992). Medicina del ejercicio físico y del deporte para la atención de la salud. Madrid: Díaz Santos.
- Segura-Jimenez V, Aparicio VA, Alvarez-Gallardo IC, Carbonell-Baeza A, Tornero-Quinones I, Delgado-Fernandez M. (2015). Does body composition differ between fibromyalgia patients and controls? The al-Andalus project. Clinical and experimental rheumatology, 33(1 Suppl 88), 25-32.
- Sanagua, J. y Acosta, G. (2005). Cardiología del ejercicio. Catamarca: Científica Universitaria.
- Schmidt, M. y Preisinger, E. (2007). Gimnasia para la Osteoporosis. Barcelona: Paidotribo.
- Serra, J.R. y Begur, C. (2004). Prescripción de ejercicio físico para la salud. Barcelona: Paidotribo.
- Soriger, F. (1994). La obesidad. Madrid: Díaz Santos.
- Tejeiro, G. (2003). Diabetes Mellitus. Madrid: Edimat
- Tornero-Quinones, I. y Fernández, E.J. (coord.) (2013). Actividad física, obesidad, alimentación e imagen corporal en la población de 6 a 10 años del entorno del Guadiana. Huelva: Copiadoras Bonanza.
- Tornero-Quinones, I., Sierra, A., Carmona, J. y Gago, J. (2015). Implicaciones didácticas para la mejora de la imagen corporal y las actitudes hacia la obesidad desde la Educación Física. Retos, 27, 146-155

• **Otros recursos**

Revistas indexadas de la lista JCR del área de ciencias del deporte:

- Sports Medicine - Physiological Reviews - Medicine & Science in Sportes and Exercise
- British Journal of Sport Medicine
- International Journal of Sport Medicine - Journal of Applied Physiology
- Journal of Sport Sciences

ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

Asignatura: Fisiología del ejercicio			
Competencias	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	CT2, CT3, CT6	AC2 2.3, AC2 2.5, AC3 3.1, AC3 3.2, AC3 3.3, AC3 3.4, AC4 4.2, AC4 4.3
Tema 1. Bases generales de la prescripción del ejercicio físico			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1.- Conocer las principales necesidades e intereses de poblaciones con características especiales.</p> <p>RA2.- Conocer los beneficios físicos, psíquicos y sociales derivados de la práctica de actividad física.</p> <p>RA3.- Conocer cómo promover hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física.</p> <p>RA4.- Conocer métodos para cuantificar la actividad física y relacionarla con la Salud.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo</p>	<p>ME1. Lección magistral</p> <p>ME3. Resolución de problemas</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas (Examen teórico)</p> <p>SE2. Sistemas de Autoevaluación (Individual)</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Examen teórico)</p>



Tema 2. Orientación y prescripción de la actividad física en enfermedades cardiovasculares			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA5.- Conocer las bases para un correcto desarrollo de programas de Actividad Física y Salud en sujetos sanos y/o en condiciones especiales: obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, artritis, osteoporosis, entre otros.</p> <p>RA6.- Diseñar programas de actividad física para poblaciones especiales.</p> <p>RA7.- Poner en práctica el diseño de sesiones para poblaciones especiales.</p> <p>RA8.- Identificar los ejercicios y actividades físicas inadecuadas para la salud y los riesgos derivados</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas</p> <p>AF2. Seminarios/talleres</p> <p>AF3. Clases prácticas</p> <p>AF4. Prácticas externas</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo</p>	<p>ME1. Lección magistral</p> <p>ME2. Estudio de casos</p> <p>ME3. Resolución de problemas</p> <p>ME4. Aprendizaje basado en problemas</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas (Examen teórico)</p> <p>SE2. Sistemas de Autoevaluación (Individual)</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Examen teórico)</p> <p>SE4. Informes/memorias de prácticas (Estudios de casos)</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos (Patologías y AF)</p>
Tema 3. Orientación y prescripción de la actividad física en enfermedades pulmonares			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA5.- Conocer las bases para un correcto desarrollo de programas de Actividad Física y Salud en sujetos sanos y/o en condiciones especiales: obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, artritis, osteoporosis, entre otros.</p> <p>RA6.- Diseñar programas de actividad física para poblaciones especiales.</p> <p>RA7.- Poner en práctica el diseño de sesiones para poblaciones especiales.</p> <p>RA8.- Identificar los ejercicios y actividades físicas inadecuadas para la salud y los riesgos derivados</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas</p> <p>AF2. Seminarios/talleres</p> <p>AF3. Clases prácticas</p> <p>AF4. Prácticas externas</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo</p>	<p>ME1. Lección magistral</p> <p>ME2. Estudio de casos</p> <p>ME3. Resolución de problemas</p> <p>ME4. Aprendizaje basado en problemas</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas (Examen teórico)</p> <p>SE2. Sistemas de Autoevaluación (Individual)</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Examen teórico)</p> <p>SE4. Informes/memorias de prácticas (Estudios de casos)</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos (Patologías y AF)</p>
Tema 4. Orientación y prescripción de la actividad física en enfermedades neuromusculares.			



Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA5.- Conocer las bases para un correcto desarrollo de programas de Actividad Física y Salud en sujetos sanos y/o en condiciones especiales: obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, artritis, osteoporosis, entre otros.</p> <p>RA6.- Diseñar programas de actividad física para poblaciones especiales.</p> <p>RA7.- Poner en práctica el diseño de sesiones para poblaciones especiales.</p> <p>RA8.- Identificar los ejercicios y actividades físicas inadecuadas para la salud y los riesgos derivados</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas</p> <p>AF2. Seminarios/talleres</p> <p>AF3. Clases prácticas</p> <p>AF4. Prácticas externas</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individualL /autónomo</p>	<p>ME1. Lección magistral</p> <p>ME2. Estudio de casos</p> <p>ME3. Resolución de problemas</p> <p>ME4. Aprendizaje basado en problemas</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas (Examen teórico)</p> <p>SE2. Sistemas de Autoevaluación (Individual)</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Examen teórico)</p> <p>SE4. Informes/memorias de prácticas (Estudios de casos)</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos (Patologías y AF)</p>
<p>Tema 5. Orientación y prescripción de la actividad física en enfermedades endocrinas y metabólicas.</p>			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA5.- Conocer las bases para un correcto desarrollo de programas de Actividad Física y Salud en sujetos sanos y/o en condiciones especiales: obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, artritis, osteoporosis, entre otros.</p> <p>RA6.- Diseñar programas de actividad física para poblaciones especiales.</p> <p>RA7.- Poner en práctica el diseño de sesiones para poblaciones especiales.</p> <p>RA8.- Identificar los ejercicios y actividades físicas inadecuadas para la salud y los riesgos derivados</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas</p> <p>AF2. Seminarios/talleres</p> <p>AF3. Clases prácticas</p> <p>AF4. Prácticas externas</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individualL /autónomo</p>	<p>ME1. Lección magistral</p> <p>ME2. Estudio de casos</p> <p>ME3. Resolución de problemas</p> <p>ME4. Aprendizaje basado en problemas</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas (Examen teórico)</p> <p>SE2. Sistemas de Autoevaluación (Individual)</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Examen teórico)</p> <p>SE4. Informes/memorias de prácticas (Estudios de casos)</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos (Patologías y AF)</p>
<p>Tema 6. Orientación y prescripción de la actividad física en enfermedades oncológicas.</p>			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA5.- Conocer las bases para un correcto desarrollo de programas de Actividad Física y Salud en sujetos</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas</p> <p>AF2. Seminarios/talleres</p>	<p>ME1. Lección magistral</p> <p>ME2. Estudio de casos</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas (Examen teórico)</p> <p>SE2. Sistemas de</p>



<p>sanos y/o en condiciones especiales: obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, artritis, osteoporosis, entre otros.</p> <p>RA6.- Diseñar programas de actividad física para poblaciones especiales.</p> <p>RA7.- Poner en práctica el diseño de sesiones para poblaciones especiales.</p> <p>RA8.- Identificar los ejercicios y actividades físicas inadecuadas para la salud y los riesgos derivados</p>	<p>AF3. Clases prácticas</p> <p>AF4. Prácticas externas</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individualL /autónomo</p>	<p>ME3. Resolución de problemas</p> <p>ME4. Aprendizaje basado en problemas</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo</p>	<p>Autoevaluación (Individual)</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Examen teórico)</p> <p>SE4. Informes/memorias de prácticas (Estudios de casos)</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos (Patologías y AF)</p>
<p>Tema 7. Orientación y prescripción de la actividad física en enfermedades de los huesos.</p>			
<p>Resultado aprendizaje</p> <p>RA5.- Conocer las bases para un correcto desarrollo de programas de Actividad Física y Salud en sujetos sanos y/o en condiciones especiales: obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, artritis, osteoporosis, entre otros.</p> <p>RA6.- Diseñar programas de actividad física para poblaciones especiales.</p> <p>RA7.- Poner en práctica el diseño de sesiones para poblaciones especiales.</p> <p>RA8.- Identificar los ejercicios y actividades físicas inadecuadas para la salud y los riesgos derivados</p>	<p>Actividad formativa</p> <p>AF1. Clases teóricas/expositivas</p> <p>AF2. Seminarios/talleres</p> <p>AF3. Clases prácticas</p> <p>AF4. Prácticas externas</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individualL /autónomo</p>	<p>Metodología</p> <p>ME1. Lección magistral</p> <p>ME2. Estudio de casos</p> <p>ME3. Resolución de problemas</p> <p>ME4. Aprendizaje basado en problemas</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo</p>	<p>Evaluación</p> <p>SE1. Pruebas objetivas (Examen teórico)</p> <p>SE2. Sistemas de Autoevaluación (Individual)</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Examen teórico)</p> <p>SE4. Informes/memorias de prácticas (Estudios de casos)</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos (Patologías y AF)</p>
<p>Tema 8. Orientación y prescripción de la actividad física en embarazo</p>			
<p>Resultado aprendizaje</p> <p>RA5.- Conocer las bases para un correcto desarrollo de programas de Actividad Física y Salud en sujetos sanos y/o en condiciones especiales: obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, artritis, osteoporosis, entre</p>	<p>Actividad formativa</p> <p>AF1. Clases teóricas/expositivas</p> <p>AF2. Seminarios/talleres</p> <p>AF3. Clases prácticas</p> <p>AF4. Prácticas externas</p> <p>AF6. Estudio y</p>	<p>Metodología</p> <p>ME1. Lección magistral</p> <p>ME2. Estudio de casos</p> <p>ME3. Resolución de problemas</p> <p>ME4. Aprendizaje basado en problemas</p>	<p>Evaluación</p> <p>SE1. Pruebas objetivas (Examen teórico)</p> <p>SE2. Sistemas de Autoevaluación (Individual)</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo</p>



<p>otros. RA6.- Diseñar programas de actividad física para poblaciones especiales. RA7.- Poner en práctica el diseño de sesiones para poblaciones especiales. RA8.- Identificar los ejercicios y actividades físicas inadecuadas para la salud y los riesgos derivados</p>	<p>trabajo en grupo AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo</p>	<p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos ME6. Aprendizaje cooperativo</p>	<p>(Examen teórico) SE4. Informes/memorias de prácticas (Estudios de casos) SE5. Trabajos y proyectos (Patologías y AF)</p>
--	---	---	---

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

	mínimo	máximo
Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.)	0%	20%
Pruebas de respuesta corta	0%	40%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%	80%
Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos,...)	0%	20%
Trabajos y proyectos	0%	30%
Informes/memorias de prácticas	0%	30%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0%	20%
Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo)	0%	20%
Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción.....)	0%	20%
Técnicas de observación (registros, listas de control, ...)	0%	20%
Portafolio	0%	20%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

	Puntuación
SE1. Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.) (Examen teórico)	20%
SE2. Sistemas de Autoevaluación (Individual)	10%
SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Examen teórico)	30%
SE4. Informes/memorias de prácticas (Estudios de casos)	20%
SE5. Trabajos y proyectos (Patologías y AF)	20%

Para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20% como máximo de las mismas.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.



- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

Primera falta: -0,25 puntos

Segunda falta: -0,50 puntos

Tercera falta y a partir de la tercera falta= 1 punto cada falta

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada, sumando la obtenida en todos los apartados referidos. El número de matrículas de honor estará en función del número de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Para la evaluación de la convocatoria II se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua en la convocatoria I, y cumpla con una asistencia a más del 80% de las prácticas, se realizará una evaluación en esta nueva convocatoria teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas, y pudiendo guardarse la calificación obtenida en aquellos apartados superados previamente en la convocatoria I:

- El 50% de la calificación se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura, pudiendo mantener el formato o estructura de la convocatoria I o realizarse solo y exclusivamente mediante preguntas a desarrollar. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de puntuaciones obtenidas en los dos apartados anteriores.
- Un 10% de la calificación final se basará en la puntuación obtenida en la autoevaluación
- Un 20% de la calificación final se basará en estudios de casos
- Un 20% de la calificación final se basará en el trabajo la prescripción de actividad física en una patología

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

2. Para el alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en la convocatoria I, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado.



Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

En la convocatoria ordinaria III, podrá evaluarse al alumnado atendiendo a la evaluación escogida en la convocatoria I y II:

1. Para aquel alumnado con evaluación continua, se podrá respetar las calificaciones obtenidas de los apartados aprobados en el curso precedente siempre que hayan cursado la misma materia en el curso académico anterior y hayan presentado una asistencia superior al 80% de las prácticas. En la presente convocatoria, aquellos apartados a los que se presenten para superar la asignatura deberán ser superados y mantendrán los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria I y II.
2. Para aquel alumnado cuya asistencia a las prácticas en el curso precedente no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en convocatorias previas, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la evaluación descrita en la convocatoria única final.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de



acuerdo con el temario desarrollado